

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10323 *Resolución de 26 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Toledo» número 243, de 25 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala Básica, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 26 de octubre de 2016.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.